

# Casa Alcaldía



## Arecibo

Avenida José de Diego

Arquitecto: Desconocido  
Año de Construcción: 1866  
Propiedad: Pública  
Uso Histórico: Alcaldía  
Uso Actual: Alcaldía  
Criterio(s) de Evaluación: A / C



La Casa Alcaldía de Arecibo fue construida en 1866. Esta estructura de dos pisos utiliza elementos de diseño típicos del vocabulario neoclásico que dominaba en España y sus posesiones durante el siglo XIX. A la manera clásica renacentista, la estructura divide su fachada en dos niveles: el *piano nobile* y el *pianterreno*. El *pianterreno* se caracteriza por ser el nivel de los servicios y tiene un carácter más austero, pesado y sólido. La terminación estriada de sus paredes ayuda a transmitir estas sensaciones. El *piano nobile* es el área más privada donde se encuentran las salas más importantes. A diferencia del primer nivel, sus paredes son lisas y sus esquinas enfatizadas con sillería. Sus puertas, enmarcadas por pedimentos de arcos segmentados, abren a diferentes balcones. El área central de la fachada se enfatiza sobresaliendo del plano y coronándose con un pedimento simple.

En 1866, en la prisión del primer piso, se encerró a los patriotas que participaron en el Grito de Lares. Entre los prisioneros se encontraban figuras políticas importantes del siglo XIX tales como: José Julián Acosta, Julián Blanco Sosa, Pedro Gerónimo Goyco y Calixto Romero.

La Casa Alcaldía de Arecibo representa un ejemplo del pensamiento arquitectónico y gubernamental español del siglo XIX. Ocupando un lugar prominente en la plaza mayor de Arecibo, la estructura es símbolo del pasado, presente y futuro de la ciudad.